



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: correo@staz.es

REUNION ESCALA AUXILIAR

Se celebra reunión el 26 de febrero de 2018 a petición de los sindicatos. Por la Coporación Alfredo Berges, Pedro Conget y Javier Tricas. Por la representación sindical: todos los sindicatos.

Comienza la reunión informando por parte de la Corporación de que a partir de mañana, día 27, llegan a personal la mayoría de los expedientes para empezar a comunicar las resoluciones a los interesados.

D. Javier Tricas comunica los siguientes datos: se han presentado 56 solicitudes hasta el 30 de enero, de las cuales:

- 7 personas, renuncian.
- 1 persona es interina, ya adecuada sin jubilación del INSS, pero sin acceso a la escala auxiliar por su condición de interino.
- 1 trabajador está de baja y no se le ha podido localizar
- 32 personas tienen dictamen favorable
- 11 trabajadores tienen dictamen desfavorable
- 4 personas piden el pase por edad

Los datos correspondientes a los grupos de trabajadores serían:

- C1: lo han solicitado 2 personas y es favorable el pase
- C2: lo han solicitado 46 personas, de las cuales 26 serían favorables.
- AP: han presentado 8 solicitudes, de las cuales 4 serían favorables

De los que son favorables:

- 18 se quedarían en su servicio, aunque se les puede proponer diferentes destinos en el mismo
- 9 se quedarían en Deportes, si este servicio amplía el catálogo de puestos, ya que en principio no querían más puestos de Escala Auxiliar.
- 5 trabajadores tendrían que ir a otros servicios

El Servicio de Instalaciones Deportivas ha comunicado que está dispuesto a ampliar las vacantes de Escala Auxiliar. Pero aún no sabe cuantas vacantes se podrán ampliar.

Desde STAZ se les insta a que lo concreten para el próximo día 6 de marzo, en el que se constituirá la Mesa de Seguimiento de la Escala Auxiliar de forma paritaria entre Corporación y Sindicatos para poder dar solución de destino a estos trabajadores del Servicio de Deportes.

En la Comisión de Seguimiento se fijarán los criterios para que los trabajadores que pasen a Escala Auxiliar puedan elegir destino, en caso de que varios coincidieran en su petición, fuera el Servicio de Prevención el que dictaminase la preferencia en su informe.

De la misma forma en esta Comisión de Seguimiento, se abordarán también los casos particulares que puedan presentar problemas y así mismos se dará solución a los que la han solicitado por motivo de edad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,05.